

## PROPUESTA DE PLAN DE GESTION

**PROPUESTA RECTORAL 2021-2025**  
**“UN PACTO POR LA EXCELENCIA”**  
**DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
**UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

**PRESENTACIÓN**

La emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus - COVID-19 evidenció los mayores retos de la humanidad, entre ellos, la importancia del trabajo cooperativo para lograr objetivos comunes, la necesidad de optimizar la prestación de los servicios en salud pública y, en especial, lo imprescindible de orientar la educación superior hacia un ecosistema tecnológico, sostenible y globalizado. A su vez, la reactivación económica, académica y social puso en la agenda, de los grandes tomadores de decisiones, el pensar en estrategias de diálogo y concertación para el retorno seguro y con garantías a la vida social. En ese esbozo de contexto, la Universidad del Atlántico (UA) debe asumir un papel determinante con tenacidad y excelencia.

Insertar en las nuevas dinámicas la visión de la UA que anhelo implica contemplar una universidad que le apuesta a la gobernabilidad, la sostenibilidad, el impacto y que se sustenta en la participación, el pluralismo, diálogo y la construcción de saberes colectivos; es el escenario de vida y oportunidades de formación de miles de jóvenes habitantes de la Región Caribe Colombiana, quienes durante su estancia en la institución desarrollen la capacidad de análisis y pensamiento crítico para ser motores del desarrollo regional, nacional e internacional.

La institución que visiono es, a través de sus servicios y productos, altamente participativa en la sociedad, vinculada estrechamente con el sector público y privado, reconocida como autoridad académica de consulta y determinante en la toma de decisiones para el establecimiento de soluciones a los problemas regionales. Así, la Responsabilidad Social y la Proyección Social en esta visión de universidad son ejes transversales que se incorporan desde el *core* de los procesos y se establecen como políticas institucionales, materializadas en espacios colectivos que le apuesten al fortalecimiento de la interculturalidad representada en la subjetividad de cada actor de la comunidad universitaria.

Este proyecto de universidad se viene gestando desde que fui estudiante del programa de Contaduría Pública en la Universidad del Atlántico, se ha nutrido con el recorrido a través de la misma, y me ha permitido aportar desde diferentes roles, como Representante de los egresados ante el Consejo Superior, docente catedrático, Jefe del Departamento de Admisiones y Registro Académico, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, docente de planta, coordinador misional de bienestar de la Facultad de Ciencias Económicas, Jefe del Departamento de Extensión y Proyección Social, Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, Vicerrector (e) Administrativo y Financiero, Vicerrector (e) de Docencia y Asesor de Rectoría.

La visión que hoy traigo para la propuesta de gestión rectoral también se ha alimentado de las experiencias en otras instituciones. Destaco algunas enriquecedoras, como

docente en la Universidad del Norte, la Universidad de la Costa, la Universidad San Martín, entre otras, y mi desempeño como servidor público y contratista en distintas entidades, como la Auditoría General de la República y el Ministerio del Interior.

Por su parte, la formación constante, que sé, también apasiona a muchos de los graduados de mi alma mater, ha sido esencial para la consolidación de esta visión de universidad. Formarme en otras universidades, a nivel de posgrados, como Magister en Administración de Empresas de la Universidad del Norte, Especialista en Gerencia Pública de la misma universidad, Especialista en Estudios Pedagógicos de la Corporación Universitaria de la Costa, me permitió conocer desde el rol de estudiante la gestión de instituciones hermanas.

La investigación, por supuesto, también ha contribuido a la identificación de líneas de acción transversales que propendan por responder a problemáticas y necesidades del contexto, como lo es la adopción de la Responsabilidad Social (RS) con una perspectiva institucional, que se manifieste desde lo sustantivo y esencial de nuestra universidad. Desde el 2005, participo en investigaciones con el enfoque en RS, de las que vale mencionar algunos resultados en materia de publicaciones, como los artículos: "Evaluación del potencial solar y análisis político, económico y social (PES) en el departamento del Cesar – Colombia (2020)"; "Fundamentos teóricos para la construcción de un modelo de contabilidad social (2015)"; "Contabilidad Ambiental: Fundamentos Epistemológicos, Humanistas y Legales (2011)"; entre otros.

## 1. PRINCIPIOS ORIENTADORES

### 1.1. EJES PROGRAMÁTICOS

A continuación, se muestran los ejes programáticos contenidos en la presente propuesta rectoral 2021-2025.



## **1.2. LÍNEAS DE ACCIÓN POR EJES PROGRAMÁTICOS**

### **EJE 1. GOBERNABILIDAD: PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

La emergencia sanitaria por COVID-19 puso en evidencia retos contundentes para la educación superior, tales como la digitalización de los procesos académicos e institucionales y la obligatoriedad de trazar la hoja de ruta hacia la modernización para el ejercicio efectivo de las políticas de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia, todas ellas enmarcadas en una nueva complejidad global caracterizada por la interconexión, simultaneidad, inmediatez y vigilancia.

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 1: ALTA CALIDAD Y CULTURA DE LA EXCELENCIA**

##### **ESTRATEGIA 1:**

Actualización, adecuación y/o creación de la normatividad de procesos, procedimientos, proyectos, protocolos con miras a la estandarización, organización, dinamismo y optimización de recursos.

##### **Proyectos:**

- Actualizar y fortalecer (crear) la normativa institucional, como marco de garantías, en consonancia con la evolución del contexto.
- Adoptar e integrar modernos sistemas de información para la gestión de los procesos administrativos y académicos con calidad.
- Innovar en los procesos administrativos para garantizar la eficiencia de los procesos misionales.

##### **ESTRATEGIA 2:**

Sostenimiento de las certificaciones de calidad académica y de gestión.

##### **Proyectos:**

- Consolidar una estrategia comunicativa que socialice de forma constante y oportuna a los académicos, estudiantes, administrativos y graduados los resultados de monitoreo y retroalimentación de la lista de chequeo para la reacreditación institucional.
- Socializar semestralmente, de forma oportuna, encuestas de satisfacción de los procesos institucionales y los avances en los alcances misionales de la Universidad con los académicos, estudiantes, administrativos y graduados.
- Mantener las condiciones institucionales de calidad, a través del fortalecimiento de los procesos académicos y la acreditación de programas existentes y nuevos programas, en el marco del desarrollo de un sistema integrado de autoevaluación institucional.

##### **ESTRATEGIA 3:**

Reestructuración de la oferta académica, en consonancia con el auge de la tecnología, la coyuntura sanitaria y la reactivación económica.

##### **Proyectos:**

- Reorientar la oferta académica en consonancia con las necesidades contextuales, el auge de la tecnología, la coyuntura sanitaria y la reactivación económica.

- Diseñar una ruta de activación y promoción del pregrado en Ciencias Políticas, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Institución superior.
- Impulsar la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud y de programas académicos que respondan al contexto, como los relacionados con asuntos marítimos y portuarios y/o aquellos enfocados en las tecnologías de la información.
- Fortalecer el Departamento de Postgrados, su oferta y resultados académicos, sociales y económicos.

#### **ESTRATEGIA 4:**

Fortalecimiento de la cultura de la excelencia.

##### **Proyectos:**

- Diseñar e implementar un sistema interno integrado para la excelencia institucional.
- Promover diálogos intergeneracionales y encuentros de experiencia, como actividad integradora a la carrera profesoral para docentes que ingresan por primera vez a la universidad.
- Desarrollar grupos de apoyo a la excelencia académica, conformados por personal docente, estudiantes, graduados y administrativos, con el fin de apoyar a la gestión, en el marco de los procesos de acreditación de alta calidad.
- Crear una política de reconocimiento institucional que vincule a los académicos, estudiantes, administrativos y graduados, en la entrega de incentivos por su aporte a la cultura de la excelencia universitaria.
- Crear el Comité de Pertinencia Académica, que engrane la gestión de las Facultades con el ORMET, el Departamento de Calidad Integral en la Docencia, el Departamento de Extensión y Proyección Social, el Departamento de Postgrados, la Oficina de Egresados, la Oficina de Planeación, entre otras, para el análisis de apertura de nueva oferta académica.

#### **ESTRATEGIA 5:**

Monitoreo constante para el mejoramiento continuo, la actualización, el ajuste oportuno y la innovación en los procesos y políticas institucionales.

##### **Proyectos:**

- Monitorear el nivel de satisfacción del cliente interno y externo de la UA a fin de preservar el favorable clima organizacional y ambiente laboral.
- Capacitar de forma permanente en el uso y goce del micro sitio web 2021 de la Biblioteca central de la UA para uso de los académicos, estudiantes, administrativos y graduados de la institución.
- Adquirir un sistema de información que permita consolidar de manera verídica los datos estadísticos de docentes, estudiantes, graduados, administrativos directivos, entre otros, para mejorar la eficiencia e incidencia de los procesos de autoevaluación.

## **ESTRATEGIA 6:**

### Optimización de los recursos académicos y alternativas para evitar la deserción escolar estudiantil.

#### **Proyectos:**

- Diversificar las opciones para optar al título en los programas académicos ofertados, con la inclusión del reconocimiento de factores de acompañamiento en la proyección social, monitorías académicas en bienestar universitario, entre otras.
- Fortalecer el proyecto “Monitores solidarios” para disminuir la deserción estudiantil a causa de bajo rendimiento académico.

## **LINEA DE ACCIÓN 2. UNIATLÁNTICO 4.0 (TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE)**

## **ESTRATEGIA 1:**

### Modernización tecnológica de los procesos institucionales

#### **Proyecto:**

- Modernizar el equipo tecnológico de la Oficina de Informática para lograr la tecnificación de la gestión administrativa y académica de la Universidad del Atlántico.
- Consolidar un programa que integre la dualidad virtual y presencial a los procesos académicos de formación universitaria.
- Propender por la modernización del Software que presta los servicios de *contact center*.
- Modernizar la infraestructura tecnológica para la contratación en la UA.
- Integrar al proceso de ACADEMUSOFT el banco de recepción de hojas de vida.
- Consolidar políticas institucionales que permitan la contestación ágil de las necesidades de servicio docente de la institución, estableciendo criterios claros y permanentes para las directivas, funcionarios, docentes y público externo sobre recepción y tiempo de contestación aproximado.
- Implementar el Proyecto MOOC<sup>1</sup> de la cátedra cero créditos.
- Fortalecer la plataforma virtual (Moodle) como parte de la estrategia de dualidad de aprendizaje.
- Diseñar la sistematización del proceso CIARP utilizando la herramienta ACADEMUSOFT en la hoja de vida de cada docente.
- Impulsar la puesta en marcha del proyecto SIGAP (Sistema de Gestión de Aprendizaje de Postgrados).
- Sistematizar y tecnificar la gestión de la información centralizada de los procesos del departamento de Postgrados.
- Adquirir una plataforma digital para el acceso, gestión y participación del graduado en los procesos institucionales, partiendo de la creación de un correo institucional y la generación de un código único asociado al carnet, como herramienta para la validación de identidad y el disfrute de convenios con los sectores públicos y privados.

---

<sup>1</sup> Massive Online Open Courses (Curso Online Masivo y abierto): Es un curso a distancia, accesible por internet al que se puede apuntar cualquier estudiante y no tiene límite de participantes.

- Generar una política de digitalización de los trámites administrativos y académicos que aún se hagan de forma manual.
- Fortalecer los puntos digitales de conectividad dentro del campus universitario.
- Desarrollar un modelo integral de educación basado en TIC, para responder a las necesidades de formación en el nuevo contexto mundial para la educación superior.
- Desarrollar un sistema integrado de gestión académica, a través de la articulación de los diferentes procesos misionales de la educación.
- Desarrollar escenarios de aprendizaje, que permitan el fortalecimiento de competencias y evaluación de los resultados de aprendizaje de la comunidad de estudiantes en el proceso de formación.

### **LINEA DE ACCIÓN 3. INFRAESTRUCTURA Y MULTICAMPUS**

#### **ESTRATEGIA 1:**

Recuperación y adecuación de la infraestructura física de las sedes.

##### **Proyectos:**

- Diseñar y aprobar el Plan Maestro de Infraestructura y Tecnología de la Universidad del Atlántico.
- Promover el programa de campañas “Yo cuido la UA” para el estímulo de la cultura de compromiso con el mantenimiento y la veeduría por la infraestructura y tecnología universitaria.
- Promover convocatorias de proyectos con modelos de *SpinOff* universitarios para la modernización de la prestación de servicios a la comunidad universitaria.
- Gestionar la modernización de la sede central de la Biblioteca del campus.
- Promover mejoras en las zonas de parqueos.
- Adecuar espacios para cumplimiento de protocolos de bioseguridad, tales como baños y zona de lavado de manos portátiles con miras a un reingreso seguro para todos y todas.

#### **ESTRATEGIA 2:**

Desarrollo territorial de la oferta académica institucional, para ampliar la cobertura de educación, con el apoyo de un sistema integrado de educación que funcione con pertinencia en cada uno de los sitios ubicados estratégicamente para el posicionamiento institucional en la Región Caribe.

##### **Proyectos:**

- Impulsar la acreditación de programas en las sedes regionales.
- Aumentar la formación en pregrado y postgrado de la población rural a programas académicos de la Universidad para cerrar la brecha urbano-rural.
- Vincular al sector productivo y/o otros actores regionales para el fortalecimiento de la oferta académica en la región, mediante pasantías, prácticas académicas, movilidad, laboratorios, entre otros.
- Crear el observatorio de la vida universitaria en la región.
- Ajustar el mecanismo de tránsito de estudiantes de programas tecnológicos a los programas profesionales universitarios de la UA.

- Impulsar la integración académica con el campus de Sabanalarga y las construcciones en la sede de Bellas Artes para la correcta ejecución de las obras en curso.

#### **LINEA DE ACCIÓN 4. GARANTÍAS LABORALES**

##### **ESTRATEGIA 1:**

Fomento de oportunidades para docentes, administrativos y directivos.

##### **Proyectos:**

- Descarga académica para los docentes de planta y ocasionales de la Universidad del Atlántico que permita la prestación de sus servicios de asesoría y consultoría en todas las áreas que componen el Departamento de Extensión y Proyección Social.
- Fortalecer los planes de desarrollo profesoriales, con una política de conexión y promoción a la formación a nivel nacional e internacional, articulados a la docencia, investigación y extensión, basados en la formación tecnológica, innovación y creación.
- Actualizar los lineamientos curriculares y de pertinencia de los programas, en trabajo mancomunado con las Facultades, asociada a la modernización curricular.
- Incrementar el uso y la creación de recursos digitales para la docencia.

##### **ESTRATEGIA 2:**

Dignificación laboral constante del personal docente, administrativo y directivo de la Universidad del Atlántico.

##### **Proyectos:**

- Construir una política de continuidad para la protección de los derechos laborales de los administrativos, directivos y docentes, propendiendo por el pago oportuno de sus salarios y el seguimiento a la promoción de la carrera profesoral.

##### **ESTRATEGIA 3:**

Gestión sostenible de la Unidad de Salud.

##### **Proyectos:**

- Implementar una estrategia de equilibrio de presupuestos y gastos para el funcionamiento a largo plazo de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico.
- Fortalecer la cultura de la prevención en la salud de los afiliados para promover el ahorro y uso racional de los recursos de la Unidad de Salud.
- Generar sinergias institucionales para consolidar una prestación de servicio más eficiente en la Unidad de Salud.
- Proyectar, a largo plazo, una visión integradora de las distintas dependencias de la Universidad, incluyendo el proyecto de Facultad de Ciencias de la Salud, para que se convierta en la principal prestadora de capital humano para generar acciones de salud, prevención, tratamiento y rehabilitación.

## **EJE 2. SOSTENIBILIDAD: PARA FINANZAS SANAS, PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL CAMBIO**

La sostenibilidad, como política universitaria, permite poner en primer plano la adecuada utilización de los recursos a favor de la permanencia y del desarrollo de la Universidad. Así, en línea con la visión innovadora y transformadora de la nueva complejidad pos-pandemia, se consolidan modelos de desarrollo que satisfagan la necesidad de los académicos, estudiantes, administrativos y graduados en el presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

### **LINEA DE ACCIÓN 1. GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE**

#### **ESTRATEGIA 1:**

Desarrollo de las misiones sustantivas con responsabilidad ambiental, social y económica.

##### **Proyectos:**

- Evaluar y revisar el impacto de las políticas y programas que en materia de educación pública proponga o adelante el gobierno nacional para la revisión de los aportes presupuestales y las metas de cobertura y calidad que integran el sistema de educación superior.
- Fomentar la sostenibilidad ambiental de los campus de la Universidad del Atlántico, atendiendo los desafíos que implica el impacto de la actividad institucional y la necesidad de preservar la calidad de vida de todas las especies vivas que los habitan.
- Desarrollar convocatorias para el fomento de alianzas y redes interdisciplinarias de grupos de investigación y creación, internos y externos, para la formulación o ejecución de proyectos estratégicos que gestionen recursos externos orientados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
- Conformar un Centro de Excelencia en temas estratégicos regionales.
- Implementar una estrategia que visibilice, a nivel nacional e internacional, la producción académica y el impacto que genera a la sociedad la Universidad del Atlántico.

#### **ESTRATEGIA 2:**

Optimización de la gestión financiera y administrativa.

##### **Proyectos:**

- Transformar la cultura de gestión de la Universidad del Atlántico a partir de un enfoque de procesos con valor centrado en el usuario, que permita entregar productos y servicios con calidad para evitar la duplicidad de funciones.
- Construir un modelo de gestión financiera que promueva la utilización más eficiente de los recursos públicos, así como identificar alternativas de financiación.
- Evaluar de forma constante la política general de admisión, con criterio de cobertura responsable y sostenible.
- Generar estrategias de pago oportuno de los procesos de matrícula académica y hacer seguimiento a los estudiantes en condición de retiro académico que adeudan montos universitarios para evitar la fuga financiera.

### **ESTRATEGIA 3:**

#### Creación de la Fundación Universidad del Atlántico.

##### **Proyectos:**

- Crear una fundación dependiente de la Universidad del Atlántico que gestione el aprovechamiento económico de proyectos de beneficios a la comunidad académica, derivados de los contratos de transferencia de resultados de la investigación que se suscriban de alianzas multisectoriales, donaciones y planes padrinos.
- Construir una política sólida fundacional que permita la incursión de conceptos como la “Economía de bienestar”, como sumatoria de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los derechos humanos, que esté sustentada en los valores institucionales adoptados a través del ejercicio de Responsabilidad Social Universitaria.

### **ESTRATEGIA 4:**

#### Creación de una política institucional de cuidado del medio ambiente y optimización del uso y preservación de los recursos.

##### **Proyectos:**

- Adecuar contenedores sostenibles y modernos que permitan la recolección selectiva de residuos en salas de reuniones, centros de investigación y zonas de estudio.
- Crear el proyecto de sistematización de vales para almuerzos subsidiados de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, que permita el manejo digital a través de QR de la validación de identidad del usuario.

## **LINEA DE ACCIÓN 2. CONSULTORÍA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN**

### **ESTRATEGIA 1:**

#### Promoción para la creación de escenarios de extensión y proyección social que permitan consolidar alternativas económicas para la gestión financiera universitaria.

##### **Proyectos:**

- Fortalecer el área de Educación Continua, lenguas nativas y extranjeras.
- Fortalecer el área de Consultorías y Servicios del Caribe Colombiano.
- Fortalece el área de Emprendimiento Regional.
- Promover un área de Desarrollo Turístico y Social para el embellecimiento y desarrollo arquitectónico, que apoye la vinculación de estudiantes de Arquitectura y de Artes Plásticas con el gobierno local y departamental, en proyectos remunerados que a su vez se reconozcan como opción de grado.

### **ESTRATEGIA 2.**

#### Sinergias para el fortalecimiento del programa de intermediación laboral.

##### **Proyectos:**

- Establecer alianzas estratégicas entre las unidades académicas y administrativas que se relacionan con el sector productivo, como el Departamento de Extensión y Proyección Social, la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Oficina de Egresados, las Facultades y Programas, con miras

a fortalecer la vinculación de potenciales empleadores en el portal de empleo institucional.

### **LINEA DE ACCIÓN 3. FORMACIÓN PARA INNOVAR Y EMPRENDER**

#### **ESTRATEGIA 1:**

Fortalecimiento curricular e investigativo para la innovación y el emprendimiento.

##### **Proyecto:**

- Fomentar la articulación de la investigación, la innovación y el emprendimiento en cada grupo de investigación de la universidad.
- Crear MOOC de la cátedra de emprendimiento a nivel institucional, con el fin de fortalecer la cultura emprendedora de los estudiantes para lograr mayor impacto social en la región.
- Incluir MOOC como electivas de contexto con temáticas relacionadas con Economía de Bienestar, valores ético-morales, emprendimiento social y desarrollo endógeno.

### **LINEA DE ACCIÓN 4. VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO**

#### **ESTRATEGIA 1:**

Armonización de roles y responsabilidades con la comunidad estudiantil organizada en forma de voluntariado, para fortalecer el trabajo colaborativo y en red.

- Fortalecer el programa de plan padrino para el sostenimiento de la población estudiantil en riesgo de deserción, impulsando el aporte de entes territoriales del departamento del Atlántico, graduados, empresarios y miembros del cuerpo profesoral de forma voluntaria.
- Crear el programa de voluntariado para el manejo de residuos universitarios, que permita generar *SpinOff* con vocación sostenible y de cooperación y multilateralismo público-privado.
- Insertar el concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en todos los vectores misionales como sellos de calidad para la reacreditación en Alta Calidad Institucional y de los programas académicos, así como un camino para establecer redes de cooperación internacional y posibilidad de gestionar recursos externos.

### **EJE 3. IMPACTO: PARA LA REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO REGIONAL Y EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL.**

La Universidad del Atlántico participa con liderazgo en la región por su naturaleza de institución pública de educación superior. Hoy, el proceso de reactivación académica, implica asumir retos para la creación y adopción de planes de retorno seguro a clases, propendiendo por la calidad educativa y de la oferta de servicios en general. También, impulsa a tender puentes de cooperación e integración de la universidad con sus pares en el exterior para el reconocimiento internacional como escenario intercultural, que promueve mecanismos de enseñanza e investigación a partir de la movilidad académica de su comunidad.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 1. ACADEMIA ACTIVA Y CON RETORNO SEGURO A LA PRESENCIALIDAD**

### **ESTRATEGIA 1:**

Generación de los escenarios propicios para el retorno seguro y con calidad a las aulas de la universidad.

#### **Proyectos:**

- Realizar las adecuaciones pertinentes para el cumplimiento de los protocolos de reapertura segura de instituciones de educación superior.
- Socializar con los académicos, estudiantes, administrativos y graduados los protocolos de bioseguridad para una reapertura exitosa del campus.
- Hacer seguimiento y promoción de la vacunación de los académicos, estudiantes y administrativos.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA**

### **ESTRATEGIA 1:**

Generación de propuestas de solución a los problemas económicos, sociales y culturales de la Región Caribe.

#### **Proyectos:**

- Crear líneas de proyección social a nivel institucional, articuladas a los diferentes programas académicos de las facultades, con el fin de focalizar el impacto hacia las diferentes comunidades y grupos de interés.
- Lograr sinergias entre el proceso de generación de nuevo conocimiento y las necesidades del contexto.
- Fortalecer, a través de convocatorias y cooperación, el financiamiento de semilleros y grupos de investigación.
- Potencializar la participación de la institución en el ecosistema regional de investigación asociados al parque tecnológico, con énfasis en investigación aplicada en laboratorios y estudios de los ODS.
- Potencializar la sostenibilidad investigativa, a través de la certificación de los laboratorios para la conversión en *SpinOff*<sup>2</sup>.
- Generar una política de sostenibilidad investigativa que convierta a la Universidad y sus unidades de investigación en una herramienta de apoyo a las falencias y debilidades del sector empresarial con énfasis en las MIPYMES<sup>3</sup>
- Desarrollar una estrategia que promueva el desarrollo investigativo en todas las facultades y programas de la Universidad del Atlántico.
- Generar una política investigativa direccionada a llevar los procesos investigativos hasta las últimas etapas de las TRL<sup>4</sup> escalonadas por Colciencias.

---

<sup>2</sup> Iniciativas empresariales promovidas por miembros de la comunidad universitaria, que se caracterizan por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir del conocimiento adquirido y los resultados obtenidos en la propia Universidad.

<sup>3</sup> El término involucra diferentes tipos de empresa: micro, pequeña y mediana.

<sup>4</sup> Technology Readness Levels (Niveles de madurez tecnológica): Es una escala de medición adoptada por Colciencias para identificar la correspondencia de las actividades de I+D+i con las diferentes etapas del desarrollo tecnológico.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 3. POSICIONAMIENTO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN**

#### **ESTRATEGIA 1:**

Aportes con innovación y transferencia del conocimiento y de tecnologías a la industria.

##### **Proyectos:**

- Fortalecer las alianzas entre los sectores públicos y privados, con el fin de impactar de manera pertinente en el entorno al que pertenece la institución.
- Articular los procesos de investigación y extensión universitaria en la transferencia de conocimiento a los diferentes grupos de interés del contexto social y económico de la Región Caribe.

#### **ESTRATEGIA 2:**

Desarrollo de investigación aplicable y formativa.

##### **Proyectos:**

- Articular los grupos de investigación al Sistema Nacional de Ciencia y tecnología, basados en el desarrollo en investigación de los docentes y estudiantes, desarrollo tecnológico e innovación y creación.
- Articular las líneas de investigación de los grupos con cada uno de los componentes disciplinares de los programas académicos, en el marco de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de las ciencias.
- Fortalecer los procesos de producción intelectual de docentes y estudiantes, articulados a los procesos de investigación en el sentido estricto y la investigación formativa.
- Hacer seguimiento y monitoreo a los artículos objetos de publicación y divulgación con miras a mejorar la cantidad de producción por semestre con altos estándares de calidad.

#### **ESTRATEGIA 3:**

Promoción de la internacionalización de la Universidad a través del intercambio del conocimiento.

##### **Proyectos:**

- Promover la salida de los estudiantes y docentes a centros de investigación internacionales para fortalecer las evidencias en los factores docentes, estudiantes e investigaciones con una sola acción.
- Impulsar la internacionalización de la oferta académica y de servicios de la Universidad.
- Generar escenarios de internacionalización, en casa o en el aula, apoyados en la simulación de experiencias remotas sincrónicas.
- Ofrecer el servicio de traducción de documentos de programas académicos y de políticas institucionales que faciliten la postulación de estudiantes, académicos y graduados en instituciones en el exterior.
- Potenciar el posicionamiento de la Universidad del Atlántico, a través de la participación de los graduados en escenarios académicos, democráticos, sociales y culturales a nivel nacional e internacional.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 4: GRADUADOS ACTIVOS EN EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO**

### **ESTRATEGIA 1:**

Participación de los graduados en el entorno productivo, posicionados con alto nivel en materia de empleabilidad y/o generadores de empleo.

#### **Proyectos:**

- Promover la creación de un plan de beneficios para fomentar la participación de los graduados en los programas de educación continua, ofertados por la Universidad.
- Fortalecer el plan institucional de formación en posgrados para la comunidad de graduados, afianzando las convocatorias de becas para postgrados liderados por la Oficina de Relaciones Internacionales e interinstitucionales de la Universidad.
- Promover convocatorias con banco de acompañamiento a proyectos productivos y sostenibles que generen soluciones sociales y efectivas a problemáticas de la población del Caribe Colombiano.
- Promover en los programas de Artes y Cultura la generación de *SpinOff* en industrias creativas que produzca financiamiento alternativo para la Institución Educativa.
- Fortalecer el programa de apoyo a la inserción en el mercado laboral.
- Permitir el acercamiento de aquellos graduados que tengan una vida laboral activa para concretar propuestas de vinculación y trabajo colaborativo con empresas del sector externo.
- Promover la participación de los graduados en proyectos que resulten de la oferta de servicios de la Universidad hacia el sector público y privado.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 5. GARANTÍAS PARA LA PROTECCIÓN INTELECTUAL**

### **ESTRATEGIA 1:**

Obtención de derechos de propiedad intelectual, producto de la investigación institucional.

#### **Proyectos:**

- Promover la investigación aplicada en la industria y solución de problemas sociales para la consecución de derechos de propiedad intelectual, como producto de la investigación institucional.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 6: CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### **ESTRATEGIA 1:**

Gestión para la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Atlántico.

#### **Proyectos:**

- Diseñar y validar la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad del Atlántico, como una apuesta a la inmersión en los retos pos-pandemia a nivel regional e internacional.
- Crear una mesa técnica de viabilidad académica y presupuestal para que haga monitoreo y seguimiento a los trámites de creación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

#### **EJE 4. PARTICIPACIÓN: PARA PROMOVER EL DIÁLOGO Y LAS ACCIONES INCIDENTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.**

En la nueva complejidad global, cuyo aumento de exigencias a las instituciones en materia de responsabilidad, rendición de cuentas y transparencia es constante, uno de los asuntos críticos para la gestión es la gobernanza; la capacidad de estructurar canales de comunicación efectivos entre los actores que comprenden el ecosistema universitario. La buena gobernanza institucional permite el incremento de la eficiencia y potencializa la capacidad de adaptación para responder a las demandas del entorno altamente competitivo, garantizando la ampliación del margen de incidencia en la toma de decisiones y de mayores cuotas de responsabilidad de los actores universitarios.

##### **LÍNEA DE ACCIÓN 1. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

###### **ESTRATEGIA 1:**

Fortalecimiento de los escenarios de construcción colectiva y diálogo permanente, donde se permita la escucha, el reconocimiento del otro, para la convivencia basada en el respeto por la diversidad.

###### **Proyectos:**

- Institucionalizar el programa “Diálogos Permanentes”, como mecanismo de comunicación constante y asertiva entre los académicos, estudiantes, administrativos, graduados y la Rectoría.
- Potenciar los canales de comunicación con los académicos, estudiantes, administrativos y graduados, con el uso de herramientas transmedia de forma innovadora y atractiva.
- Propiciar espacios para la construcción de una emisora estudiantil colectiva, a través del uso de plataformas digitales con formato podcast.
- Disponer de espacios de blog universitario, que permitan el periodismo estudiantil y autogestionado.

##### **LÍNEA DE ACCIÓN 2. RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA POBLACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA**

###### **ESTRATEGIA 1:**

Consolidación de canales de propuestas y comunicación de los estudiantes para la protección de sus derechos e integridad.

###### **Proyectos:**

- Construir un voluntariado para la realización de campañas que permitan la promoción de la sana convivencia al interior del campus y el uso adecuado de los espacios colectivos.
- Reconocer los clubes estudiantiles como sujetos de derecho, promoviendo que las juventudes estudiantiles diversas se agrupen por gustos afines e incidan en la construcción de comunidad académica.
- Materializar el proyecto “Claustros Universitarios” para el seguimiento, retroalimentación y veeduría, de las modificaciones normativas de la institución, tales como estatutos y planes de acción universitarios.
- Fortalecer el Comité Institucional de Derechos Humanos.

## **ESTRATEGIA 2:**

Promoción y mantenimiento del bienestar de la comunidad universitaria, a través de la coordinación de programas orientados al desarrollo físico, psicoactivo, espiritual, artístico, y social de los estudiantes, docentes, graduados y personal administrativo, facilitando con ello el desarrollo integral de los mismos.

### **Proyectos:**

- Fortalecer los eventos y el talento cultural.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales e interpersonales a través de la organización de espacios de diálogo y reconocimiento poblacional.
- Prestar un servicio médico con miras a la atención integral a la comunidad universitaria.
- Acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el ingreso, permanencia y sentido de pertenencia con la institución.
- Fomentar el sustento del proceso formativo con perspectiva integral orientado al desarrollo de conciencia social, pensamiento crítico y creativo que permitan el efectivo desempeño en sociedad.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 3. CONSTRUCCIÓN DEL SER EN ENTORNOS DIVERSOS**

### **ESTRATEGIA 1:**

Diseño de una estrategia de acompañamiento psico-emocional a la comunidad académica.

### **Proyecto:**

- Diseñar un proyecto de acompañamiento a la salud mental de la comunidad universitaria apostándole a una reactivación académica libre de distensiones mentales.
- Crear el programa “Construyendo nuestra felicidad” para dignificar la labor del ser en la sociedad.
- Diseñar una política de género que reconozca los espacios de reparación desde lo colectivo a las mujeres, hombres y/o persona no binaria, que han sido víctimas de acoso en cualquiera de sus formas.
- Diseñar estrategias de estímulo y fomento al deporte y la cultura física a través de programas de activación deportiva, detección de talentos y apoyo en actividades de representación institucional.
- Diseñar una estrategia de estímulo y fomento a la apropiación cultural e identitaria de la región Caribe, a través del reconocimiento de las herencias ancestrales frente al legado que como comunidad académica construimos para la sociedad.
- Promover diálogos intergeneracionales y multiestamentarios para la construcción del ser.

Gobernabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Participación son las bases orientadoras de la presente propuesta rectoral 2021-2025, planteadas como el robusto cimiento para la construcción conjunta de este Pacto por la Excelencia. Son líneas inacabadas que esperan seguirse nutriendo con la participación de muchos actores de nuestra Universidad del Atlántico.